



Sesión inaugural del nuevo Ayuntamiento

— 1º de Julio de 1885 —

Primera parte. = En la villa de San Pedro de pinchos de julio de mil ochocientos ochenta y cinco, viendo las circunstancias de su mañana se reunió en estas salas, Convocatoria y el Ayuntamiento respectivo compuesto de los señores D. Manuel Martínez Mauranero y, Maestre Benito, D. Manuel Sanchez Légero, primer teniente, D. Francisco Palacio Montoya, segundo teniente y los concejales D. Mariano Garrigos Ramos, D. Pedro Varela Bracelo, D. Patricio López Abaladejo, Don Francisco Moreno Jiménez, D. Julián Buena Gallego, D. Juan Brado Pérez y D. Leónidas Abaladejo Martínez. Dicho trámite sentado, fueron recibiendo a los que han de ocupar los asientos conforme al resultado de las elecciones y verificadas en los días cuatro y siguiente de Mayo próximo pasado, cuyos nombres son don José Bueno Martínez y D. Felipe Fernández Pardo, viendo los tres restantes y los totales D. Francisco Palacio, D. Leónidas Abaladejo y D. Julián Buena Gallego que venían desempeñando interinamente el cargo de concejales. En este estado el tot. Maestre dispuso se diese lectura al artículo 3º y siguientes de la ley municipal que hacen referencia al acto y verificado se confirió la presidencia interina al electo D. José Bueno Martínez que apareció con mayor número de votos declarándose constituido el nuevo Ayuntamiento, y terminando esta primera parte del acto, que firmaron todos los totales. Convencidos y a excepción de D. Leónidas Abaladejo Martínez que manifestó no saberlo hacer, aquél y el secretario constipicó.

José Bueno

Manuel Sanchez

Manuel Martínez

Mariano Garrigos

